INDERHUILA

Nit: 813005578-7

COMPROBANTE DE EGRESOS

Fecha: 20/02/2026 **Número:** 2026000092

A FAVOR DE CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA **NIT** 1075242781 - 6

CHEQUE No 605 **por valor de** 4,767,000.00

TELEFONO 3103912676

POR VALOR DE CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS MC.

COMPROBANTE AFECTADO COM **Nro.** 2026000041

DETALLE PAGO DE CUENTA DE COBRO SEGÚN CONTRATO No CDIH050 DE 2026 - CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE ENERO AL 18 DE FEBRERO DE 2026

Vigencia Presupuestal 2026

Disp.	Registro	Rubro	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor
2026000043	2026000054	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES UNIDAD EJECUTORA:0-General SECTOR:43-DEPORTE Y RECREACIÓN PROGRAMA: 4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte PRODUCTO: 4301001-Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte META: 1.1-45000 PERSONAS BENEFICIADAS - ACTIVIDAD FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTE ACTIV: 1.1.3-ORGANIZAR Y REALIZAR LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN SUSDIFERENTES FASES A NIVEL DEPARTAMENTAL Y APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN HUILENSE EN LA FASE REGIONAL Y NACIONAL PROYECTO:202500000035978-FORTALECIMIENTO A LA RECREACIÓN. EL DEPORTE FORMATIVO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA FUENTE:1212-Tasa Prodeporte	4,767,000.00

Total Presupuesto: **4,767,000.00**

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					RETENCIONES	
Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Csto	Débito	Crédito	Tipo	Base
1110060909	TASA PRODEPORTE - 50080781410-7-CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA		00.00	4,767,000.00		0.00
249054	Honorarios-CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA		4,767,000.00	00.00		0.00
			SUMAS IGUALES	4,767,000.00		4,767,000.00

Elaboró: STELLAT	Modifico:	**Firma y Sello Beneficiario**
Aprobo:	Reviso:	
FELIPE VICTORIA BARRAGAN Director	STELLA TOVAR CERQUERA TESORERA	c.c ó Nit

INDERHUILA

Nit: 813005578-7

COMPROBANTE DE EGRESOS

Fecha: 20/02/2026 **Número:** 2026000092

A FAVOR DE CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA **NIT** 1075242781 - 6

CHEQUE No 605 **por valor de** 4,767,000.00

TELEFONO 3103912676

POR VALOR DE CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS MC.

COMPROBANTE AFECTADO COM **Nro.** 2026000041

DETALLE PAGO DE CUENTA DE COBRO SEGÚN CONTRATO No CDIH050 DE 2026 - CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE ENERO AL 18 DE FEBRERO DE 2026

Vigencia Presupuestal 2026

Disp.	Registro	Rubro	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor
2026000043	2026000054	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES UNIDAD EJECUTORA:0-General SECTOR:43-DEPORTE Y RECREACIÓN PROGRAMA: 4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte PRODUCTO: 4301001-Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte META: 1.1-45000 PERSONAS BENEFICIADAS - ACTIVIDAD FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTE ACTIV: 1.1.3-ORGANIZAR Y REALIZAR LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN SUSDIFERENTES FASES A NIVEL DEPARTAMENTAL Y APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN HUILENSE EN LA FASE REGIONAL Y NACIONAL PROYECTO:202500000035978-FORTALECIMIENTO A LA RECREACIÓN. EL DEPORTE FORMATIVO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA FUENTE:1212-Tasa Prodeporte	4,767,000.00

Total Presupuesto: **4,767,000.00**

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					RETENCIONES	
Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Csto	Débito	Crédito	Tipo	Base
1110060909	TASA PRODEPORTE - 50080781410-7-CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA		00.00	4,767,000.00		0.00
249054	Honorarios-CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA		4,767,000.00	00.00		0.00
			SUMAS IGUALES	4,767,000.00		4,767,000.00

Elaboró: STELLAT	Modifico:	**Firma y Sello Beneficiario**
Aprobo:	Reviso:	
FELIPE VICTORIA BARRAGAN Director	STELLA TOVAR CERQUERA TESORERA	c.c ó Nit

Transacciones Realizadas

Empresa: INDERHUILA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica No. Identificación: 813005578
Generado por: STELLA TOVAR CERQUERA

Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Transferencias - Internas, Aval y otros Bancos	Cuenta Ahorros	AHO4107
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
*****4107	2026/02/18	2026/02/24
Estado		
Todos		

Canal	WEB
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto	AHO4107
Nro. Producto	*****4107
Fecha Transferencia	2026/02/20
Nombre Destinatario	KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía
Nro. Identificación	1075242781
Valor Transferencia	$4,767,000.00

Entidad Financiera	BBVA Colombia
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros
Nro. Producto Destino	0361578107
Información Adicional	CUENTA1 CDIH050 2026
Estado	Exitosa
Nro. Autorización	619PSG7P1J004125
Fecha de Emisión	2026/02/20
Exonerar Transacción de GMF	N/A
Usuario Crea	STELLA TOVAR CERQUERA

banco popular

Fecha Actual: 2026/02/25 | Hora Ingreso: 07:49 IP: 181.49.135.60

WWW.BANCOPOPULAR.COM.CO

Transacciones Realizadas

Empresa: INDERHUILA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica No. Identificación: 813005578
Generado por: STELLA TOVAR CERQUERA

Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Transferencias - Internas, Aval y otros Bancos	Cuenta Ahorros	AHO4107
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
*****4107	2026/02/18	2026/02/24
Estado		
Todos		

Usuario Aprueba/Rechaza	FELIPE VICTORIA BARRAGAN
Código de Error	N/A
Descripción de Código de Error	N/A

Usuario Aprueba/Rechaza

Nombres y Apellidos
FELIPE VICTORIA BARRAGAN

INDERHUILA

Nit: 813005578-7

ORDEN DE PAGO

2026000041

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre: CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA **CC o Nit:** 1075242781

Dirección: CL 48 # 20-28 **Teléfonos:** 3103912676

Detalle: PAGO DE CUENTA DE COBRO SEGÚN CONTRATO No CDIH050 DE 2026 - CORRESPONDIENTE

Concepto: PAGO DE CUENTA DE COBRO SEGÚN CONTRATO No CDIH050 DE 2026 - CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE ENERO AL 18 DE FEBRERO DE 2026

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito	RETENCIONES Tipo	Base	%
5505050501	Personal-CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA		4,767,000.00	00.00			
249054	Honorarios-CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA		00.00	4,767,000.00			

Documento	Fecha (d/m/a)	Débitos	Créditos	Valor a Girar
	20/02/2026	**4,767,000.00**	**4,767,000.00**	**4,767,000.00**

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Vigencia Presupuestal 2026

Disp.	Registro	Rubro	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor
2026000043	2026000054	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES UNIDAD EJECUTORA:0-General SECTOR:43-DEPORTE Y RECREACIÓN PROGRAMA: 4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte PRODUCTO: 4301001-Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte META: 1.1-45000 PERSONAS BENEFICIADAS - ACTIVIDAD FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTE ACTIV: 1.1.3-ORGANIZAR Y REALIZAR LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN SUSDIFERENTES FASES A NIVEL DEPARTAMENTAL Y APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN HUILENSE EN LA FASE REGIONAL Y NACIONAL PROYECTO:202500000035978-FORTALECIMIENTO A LA RECREACIÓN. EL DEPORTE FORMATIVO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA FUENTE:1212-Tasa Prodeporte	4,767,000.00

Total Presupuesto: **4,767,000.00**

LILY MERCEDES ANDRADE RODRIGUEZ

ASESORA FINANCIERA

INDERHUILA

Nit: 813005578-7

ORDEN DE PAGO

2026000041

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre: CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA **CC o Nit:** 1075242781

Dirección: CL 48 # 20-28 **Teléfonos:** 3103912676

Detalle: PAGO DE CUENTA DE COBRO SEGÚN CONTRATO No CDIH050 DE 2026 - CORRESPONDIENTE

Concepto: PAGO DE CUENTA DE COBRO SEGÚN CONTRATO No CDIH050 DE 2026 - CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE ENERO AL 18 DE FEBRERO DE 2026

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito	RETENCIONES Tipo	Base	%
5505050501	Personal-CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA		4,767,000.00	00.00			
249054	Honorarios-CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA		00.00	4,767,000.00			

Documento	Fecha (d/m/a)	Débitos	Créditos	Valor a Girar
	20/02/2026	4,767,000.00	4,767,000.00	4,767,000.00

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Vigencia Presupuestal 2026

Disp.	Registro	Rubro	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor
2026000043	2026000054	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES UNIDAD EJECUTORA:0-General SECTOR:43-DEPORTE Y RECREACIÓN PROGRAMA: 4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte PRODUCTO: 4301001-Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte META: 1.1-45000 PERSONAS BENEFICIADAS - ACTIVIDAD FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTE ACTIV: 1.1.3-ORGANIZAR Y REALIZAR LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN SUSDIFERENTES FASES A NIVEL DEPARTAMENTAL Y APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN HUILENSE EN LA FASE REGIONAL Y NACIONAL PROYECTO:202500000035978-FORTALECIMIENTO A LA RECREACIÓN. EL DEPORTE FORMATIVO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA FUENTE:1212-Tasa Prodeporte	4,767,000.00

Total Presupuesto: **4,767,000.00**

LILY MERCEDES ANDRADE RODRIGUEZ

ASESORA FINANCIERA

Inderhuila	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO:	DIH-GF-F02
	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN:	3
	FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC	VIGENCIA:	10/02/2025

RADICADO INTERNO:	RECIBIDO POR:

Diligenciar Únicamente a Computador

INFORMACIÓN DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES					No	CDIH050 2026	Fecha	19	01	2026
Proveedor	KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA					NIT	C.C.	X	No.	1.075.242.781	
Dirección	CALLE 48 NO 20 28			Correo Electrónico	KARLACABRERA2507@GMAIL.COM			Teléfonos	3103912676		
Establecer si es Secop I o II			SECOP I		SECOP II	X	Código del contrato por Secop II		CO1_PCCNTR_8983749		
Cesión de contrato	SI		NO		Nombre del cedente			NIT	C.C	No:	
Aporte a pensiones voluntarias	SI		NO		Aporte cuenta AFC			Entidad donde realiza el aporte			
Cuenta de Aporte AFC y/o Pensión Vol.								Banco:			

2- Información para Pago Electrónico

Cuenta Bancaria	0361578107	Banco:	BANCO BBVA	Ahorros	X	Corriente	

3- Información Tributaria

Responsable de IVA	SI		NO	X	Autorretenedor de Renta		Contribuyente de Renta		Código actividad ICA del Municipio de Neiva		
Gran Contribuyente	SI		NO	X	Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Regimen Tributario especial de renta, Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004		

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O SUPERVISOR O PROFESIONAL DESIGNADO

4- Información del Compromiso

Objeto (Copiar tal cual aparece en el contrato "el objeto"):	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO FOMENTO Y DESARROLLO SOCIAL – DEPORTE FORMATIVO.
Plazo: (copiar tal cual parece en el contrato "plazo"):	OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZCIÓN DEL CONTRATO E INICIO DE LA COBERTURA DE LA ARL, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato "forma de pago"	EL INDERHUILA realizará ocho (08) pago por fracción de mes proporcional al número de dias de ejecución del contrato por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS ($4.767.000) M/CTE., previa presentación del informe de actividades realizadas durante el periodo, aprobación por parte del supervisor, recibo de pago de aportes y planilla correspondiente al periodo a cancelar de la seguridad social integral de acuerdo con la Ley, factura o cuenta de cobro e informe de supervisión expedido por el Supervisor del Contrato.

Fecha de Inicio:	19	01	2026	Adición		Adición No.		Fecha			Valor adición
Valor compromiso inicial:	$ 38.136.000			Valor adición(es)				Valor total compromiso	$ 38.136.000		

5- Clase de Pago

Unico Pago:		Pago Final		Pago Parcial No.	1	Periodo	De:	Fecha (dd/mm/aaaa):	19	01	2026	A:	Fecha (dd/mm/aaaa):	18	02	2026

Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo	
Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada		Valor Entrada	
Otros		Cual:			

6- Pago de Seguridad Social

Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social
ENERO	$ 9.200	$ 280.200	$ 218.900	6001215728
AJUSTE ENERO	$ 800	$ 24.900	$ 19.500	6007595115

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

Número del CDP	Número del RP	Código de la Fuente de Financiación y denominación del recurso	Valor pendiente por Ejecutar	Valor Ejecutado
2026000043	2026000054	2.3.2.02.02.009	$ 33.369.000,00	$ 4.767.000,00

Valor a cobrar en pesos $	$ 4.767.000	Valor a cobrar en letras	CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE

8- Autorización del pago:

Declaración: Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el Contratista certifican que la información contenida en este FURC es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP 2 si aplica). Igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Departamento del Huila.

Firma del Contratista	Firma del Interventor(si)	Firma del Supervisor (Unicamente Secretarios, Directores o Lideres de Grupo)
		ENAJCM CEA (n

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR POR CONTABILIDAD O TESORERIA

9- Firmas de aprobación de pagos por parte de Contabilidad y Tesoreria

Visto bueno Contabilidad (Firma y fecha)	Firma de aprobación de Tesorería con fecha de aprobación

10- Devolución

Causa	Fecha			Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y/o Contabilidad

CUENTA DE COBRO No. 1 DE 8

EL INDERHUILA
NIT 813.005.578-7

DEBE A
KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA
C.C. 1.075.242781 de Neiva

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. ($4.767.000)

POR CONCEPTO DE: contrato de prestación de servicios No. CDIH-050 DE 2026, cuyo objeto es "prestar servicios profesionales para el desarrollo de actividades administrativas correspondientes al proceso fomento y desarrollo social – deporte formativo", durante el periodo comprendido del diecinueve (19) de enero al dieciocho (18) de febrero de 2026.

Favor consignar a la cuenta bancaria No **0361578107** de Banco BBVA Cuenta de Ahorro, según certificación bancaria anexa.

Neiva, 19 de febrero 2026

KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA
C.C. 1.075.242.781 de Neiva
Celular. 3103912676

CUENTA DE COBRO No. 1 DE 8

EL INDERHUILA
NIT 813.005.578-7

DEBE A
KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA
C.C. 1.075.242781 de Neiva

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. ($4.767.000)

POR CONCEPTO DE: contrato de prestación de servicios No. CDIH-050 DE 2026, cuyo objeto es "prestar servicios profesionales para el desarrollo de actividades administrativas correspondientes al proceso fomento y desarrollo social – deporte formativo", durante el periodo comprendido del diecinueve (19) de enero al dieciocho (18) de febrero de 2026.

Favor consignar a la cuenta bancaria No **0361578107** de Banco BBVA Cuenta de Ahorro, según certificación bancaria anexa.

Neiva, 19 de febrero 2026

KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA
C.C. 1.075.242.781 de Neiva
Celular. 3103912676

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1075242781
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 48 NO 20 28	TELÉFONO:	8768864
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6001215728**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2069932676		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							X									

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8911800082	CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 35.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 35.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 9.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.200**

VALOR SIN MORA:	$ 543.400
VALOR MORA:	$ 0
TOTAL PAGADO:	**$ 543.400**

Adjunto

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1075242781
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA
CIUDAD/MUNICIPIO	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 48 NO 20 28	TELÉFONO:	8768864
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:		6001215728	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/01/09	NUMERO AUTORIZACIÓN:		2069932676

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 35.100	$ 0	$ 35.100
SUBTOTALES:			**$ 35.100**	**$ 0**	**$ 35.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES										
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
1	CC 1075242781	CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.816.000				NO								01-30										231001-COLFONDOS	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1075242781	$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO: $ 543.400

2026/02/16 10:44 AM USUARIO: SOI CC1075242781

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1075242781
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 48 NO 20 28	TELÉFONO:	8768864
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6007595115**	TIPO DE PLANILLA:	N-CORRECCIONES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	66954191		

NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	6001215728	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	2026/01/09

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 24.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 24.900**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 19.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 19.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8911800082	CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 3.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 3.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 800
		SUBTOTAL:	1	**$ 800**

VALOR SIN MORA:	**$ 48.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 48.300**

Planilla Pagada

Abonado

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1075242781
NOMBRE Ó RAZON SOCIAL:			KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 48 NO 20 28	TELÉFONO:	8768864
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACION:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6007595115	TIPO DE PLANILLA:	N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/02/16	NUMERO AUTORIZACIÓN:	66954191
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:			6001215728	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	2026/01/09

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 24.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.900	$ 0	$ 24.900
SUBTOTALES:										**$ 24.900**	**$ 0**	**$ 24.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 19.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.500	$ 0	$ 0	$ 19.500
SUBTOTALES:													**$ 19.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 19.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 800	$ 800	$ 0	$ 0	$ 800
SUBTOTALES:									**$ 800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 3.100	$ 0	$ 3.100
SUBTOTALES:			**$ 3.100**	**$ 0**	**$ 3.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1075242781	CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.816.000			NO							A	01-30									
2	CC 1075242781	CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.906.800			NO							C	01-30									
3	CC 1075242781	CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.906.800			NO							R	01-30									

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES — SEGURIDAD SOCIAL — PENSIÓN	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
1	231001-COLFONDOS	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200
2	231001-COLFONDOS	30	$ 1.906.800	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100
3	231001-COLFONDOS	0	$ 155.895	$ 24.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 24.900

SALUD	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
1	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900
2	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.906.800	$ 238.400	$ 0	$ 238.400
3	EPS037-NUEVA EPS	0	$ 155.895	$ 19.500	$ 0	$ 19.500

ARP	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	107524278	$ 9.200
2	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.800	107524278	$ 10.000
3	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	0	$ 155.895	107524278	$ 800

PARAFISCALES	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	$ 1.750.905	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	$ 1.906.800	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 38.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	$ 155.895	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 3.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 48.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1075242781
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 48 NO 20 28	TELÉFONO:	8768864
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6001215728**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2069932676	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							X									

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8911800082	CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 35.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 35.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 9.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.200**

VALOR SIN MORA:	$ 543.400
VALOR MORA:	$ 0
TOTAL PAGADO:	**$ 543.400**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1075242781
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 48 NO 20 28	TELÉFONO:	8768864
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		6001215728	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	enero AÑO 2026
DIAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/01/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2069932676

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 35.100	$ 0	$ 35.100
SUBTOTALES:			**$ 35.100**	**$ 0**	**$ 35.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																							PARAFISCALES							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD						ARP					CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																											ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
1	CC 1075242781	CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.816.000				NO								01-30										231001-COLFONDOS	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	107524278	$ 9.200	00	$ 1.750.905	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 543.400

Planilla Pagada SOI

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1075242781
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 48 NO 20 28	TELÉFONO:	8768864
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6007595115**	TIPO DE PLANILLA:	N-CORRECCIONES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	66954191		
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	6001215728	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	2026/01/09		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 24.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 24.900**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 19.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 19.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8911800082	CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 3.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 3.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 800
		SUBTOTAL:	1	**$ 800**

VALOR SIN MORA:	**$ 48.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 48.300**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1075242781
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 48 NO 20 28	TELÉFONO:	8768864
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6007595115	TIPO DE PLANILLA:	N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	66954191
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	6001215728	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	2026/01/09

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 24.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.900	$ 0	$ 24.900
SUBTOTALES:										**$ 24.900**	**$ 0**	**$ 24.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 19.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.500	$ 0	$ 0	$ 19.500
SUBTOTALES:													**$ 19.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 19.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 800	$ 800	$ 0	$ 0	$ 800
SUBTOTALES:									**$ 800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 3.100	$ 0	$ 3.100
SUBTOTALES:			**$ 3.100**	**$ 0**	**$ 3.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1075242781	CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.816.000			NO							A	01-30									
2	CC 1075242781	CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.906.800			NO							C	01-30									
3	CC 1075242781	CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.906.800			NO							R	01-30									

SEGURIDAD SOCIAL PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
231001-COLFONDOS	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200
231001-COLFONDOS	30	$ 1.906.800	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100
231001-COLFONDOS	0	$ 155.895	$ 24.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 24.900

SEGURIDAD SOCIAL SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900
EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.906.800	$ 238.400	$ 0	$ 238.400
EPS037-NUEVA EPS	0	$ 155.895	$ 19.500	$ 0	$ 19.500

SEGURIDAD SOCIAL ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	07524278	$ 9.200
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.800	07524278	$ 10.000
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	0	$ 155.895	07524278	$ 800

PARAFISCALES DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
30	$ 1.750.905	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
30	$ 1.906.800	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 38.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
0	$ 155.895	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 3.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 48.300

Planilla Pagada

INDERHUILA

Nit: 813005578-7

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2026000054

19/01/2026

LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que en el presupuesto de la presente vigencia, se efectuó el registro del siguiente compromiso:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES UNIDAD EJECUTORA:0-General SECTOR:43-DEPORTE Y RECREACIÓN PROGRAMA: 4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte PRODUCTO: 4301007-Servicio de Escuelas Deportivas CPC: 91119-Otros servicios de la administración pública n.c.p. META: 1.2-2000 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES BENEFICIADOS - ESCUELAS DEPORTIVAS ACTIV: 1.2.1-BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PROYECTO:202500000035978-FORTALECIMIENTO A LA RECREACIÓN. EL DEPORTE FORMATIVO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA FUENTE:1212-Tasa Prodeporte	CABRERA LAGUNA KARLA VAN	19,068,000.00
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES UNIDAD EJECUTORA:0-General SECTOR:43-DEPORTE Y RECREACIÓN PROGRAMA: 4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte PRODUCTO: 4301001-Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte CPC: 91119-Otros servicios de la administración pública n.c.p. META: 1.1-45000 PERSONAS BENEFICIADAS - ACTIVIDAD FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTE ACTIV: 1.1.3-ORGANIZAR Y REALIZAR LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN SUSDIFERENTES FASES A NIVEL DEPARTAMENTAL Y APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN HUILENSE EN LA FASE REGIONAL Y NACIONAL PROYECTO:202500000035978-FORTALECIMIENTO A LA RECREACIÓN. EL DEPORTE FORMATIVO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA FUENTE:1212-Tasa Prodeporte	CABRERA LAGUNA KARLA VAN	19,068,000.00

Elaboró: WICASTAÑEDA

Modificó:

		TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	38,136,000.00

A FAVOR DE: CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA

REPRESENTANTE CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA

DISPONIBILIDAD 2026000043 DIS NIT: 1075242781

OBJETO:

CONTRATO D EPRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 050 DE 2026 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO FOMENTO AL DESARROLLO SOCIAL - DEPORTE FORMATIVO"

Se expide en NEIVA a los 19 dias del mes de Enero de 2026

FELIPE VICTORIA BARRAGAN
DIRECTOR

Elaboró: WICASTAÑEDA

Modificó:

ACTA DE INICIO CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CDIH050-2026 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - "INDERHUILA" Y KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA

En Neiva (H), a los diecinueve (19) días del mes de enero del 2026, se reunieron en las oficinas del Instituto Departamental del Deporte, la Educación Física, La Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre del Huila - "INDERHUILA", la Profesional Universitaria ELIZABETH LEAL AVILA, quien actúa en calidad de Supervisora y KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA identificado con C.C. 1.075.242.781 en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir el acta de inicio del Contrato de prestación de servicios profesionales No. CDIH050 - 2026, en los siguientes términos:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

CONTRATO:	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CDIH050-2026
OBJETO:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO FOMENTO AL DESARROLLO SOCIAL – DEPORTE FORMATIVO."
CONTRATISTA:	KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA C.C. No. 1.075.242.781
FECHA DE INICIO:	19 DE ENERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN DEL CONTRATO E INICIO DE LA COBERTURA DE LA ARL, SIN SUPERAR LA
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
VALOR:	TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS ($38.136.000.oo) M/CTE. INCLUIDO IMPUESTOS

2. INFORMACION PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO DEL GASTO	VALOR	VIGENCIA
2026000043	2.3.2.02.02.009	1212 - TASA PRODEPORTE	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	$19.068.000 $19.068.000	2026
			VALOR TOTAL:	$38.136.000	

REGISTRO PRESUPUESTAL No	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO DEL GASTO	VALOR	VIGENCIA
2026000054	2.3.2.02.02.009	1212 - TASA PRODEPORTE	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	$19.068.000 $19.068.000	2026
			VALOR TOTAL:	$38.136.000	

3. GARANTIAS EXIGIDAS

POLIZA No.	N/A	N/A	N/A
FECHA DE EXPEDICION	N/A		

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	N/A	N/A	N/A

4. PAGO DE RENTAS VARIAS

RECIBO DE PAGO	VALOR	VIGENCIA
4102600002198	$578.800	2026

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Inicio en Neiva Huila, a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2026, por los que en ella intervinieron:

ELIZABETH LEAL AVILA
Supervisora

KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA
Contratista

Vo/Bo:
ADRIANA LUCIA POLANCO PALOMINO
Contratista

Inderhuila	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F16
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS CONTRATISTAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS – 2025	VERSIÓN: 2

Yo, **KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA** identificado/a con cédula de ciudadanía No 1.075.242.781 expedida en Neiva- Huila, obrando en nombre propio, y de acuerdo con los artículos 10,103, 383 y 499 del estatuto tributario y acuerdo municipal 028 de 2018, declaro bajo la gravedad de juramento que:

- Soy residente en Colombia **SI**_x___**NO**____
- Mis ingresos son obtenidos por concepto de salarios, comisiones, viáticos, honorarios o servicios personales **SI**_x___**NO**____
- Soy responsable de IVA **SI**____**NO**_x___
- Me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social y Cumplo con el pago de aporte. **SI**_x___**NO**____
- Estoy obligado a presentar factura electrónica **SI**____**NO**__x__

APLICACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE - DECRETO 2231 DE 2023 (UNICAMENTE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS) - MARQUE CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA

En mi declaración de renta mis ingresos serán depurados en la cédula de rentas de trabajo tomando el beneficio del 25% de renta exenta y no descontaré costos y gastos - artículo 103 et (Retefuente art 383 ET) [x]

En mi declaración de renta mis ingresos serán depurados en la cédula de rentas de trabajo y no tomaré el beneficio del 25% de renta exenta y descontare costos y gastos- artículo 103 et (Retención Art 392 ET) []

APLICACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE – ACUERDO 028 DE 2018

- Que de acuerdo con el artículo 72, numeral 9 del acuerdo municipal 028 de 2018, soy responsable del Impuesto de Industria y Comercio para la actividad 306 (servicios profesionales, científicos, administrativos y técnicos, prestados por persona natural en forma personal y directa), a una tarifa del 3.5 por mil, en razón a que mis ingresos anuales SI_____NO_x____ superan los 45 SMMLV.

En constancia de lo anterior se firma a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2026.

Firma:

Nombre: **KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA**
Documento de Identificación: 1.075.242.781
Teléfono: 3103912676

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

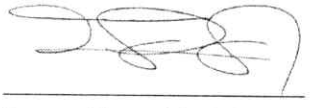
Que nuestro(a) cliente KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,075,242,781 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 361578107 aperturada el 27 de julio de 2020 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 13 de enero de 2026.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0361578107
Cuenta de 16 dígitos:	0361000200578107
Cuenta de 20 dígitos:	00130361000200578107

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141228908623

(415)7707212489984(8020) 000014122890862 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 4 2 7 8 1	6	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 2 4 2 7 8 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CABRERA	LAGUNA	KARLA	VANESSA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CL 48 20 28 BRR PRADO NORTE

42. Correo electrónico: karlacabrera2507@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 9 1 2 6 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 2 5 1 0 0 6	9 3 1 9	2 0 2 5 1 0 0 6				3 4 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																						Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3		
54. Código																						57. Modo					
																						58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CABRERA LAGUNA KARLA VANESSA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

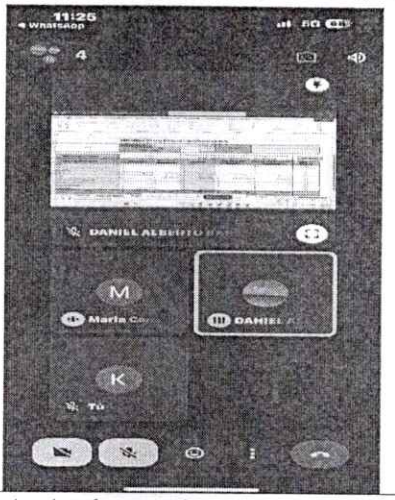
Nombre Contratante	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUACACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA – INDERHUILA
Nombre Supervisor	ELIZABETH LEAL AVILA
Nombre Contratista	KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA
Identificación Contratista	1.075.242.781 DE NEIVA
Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
N° contrato	CDIH050-2026
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO FOMENTO Y DESARROLLO SOCIAL – DEPORTE FORMATIVO
Informe N°	No. 01- 2026
Correspondiente al periodo:	DEL DIECINUEVE (19) DE ENERO AL DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE 2026.
Valor por cobrar:	CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS ($4.767.000) M/CTE
Fecha de entrega de informe	DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS (2026)

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS REALIZADAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO CDIH050 DE 2026

1. Proyectar los Actos Administrativos requeridos por el Ministerio del Deporte en el marco del desarrollo de los eventos de deporte formativo que ejecuta el INDERHUILA.

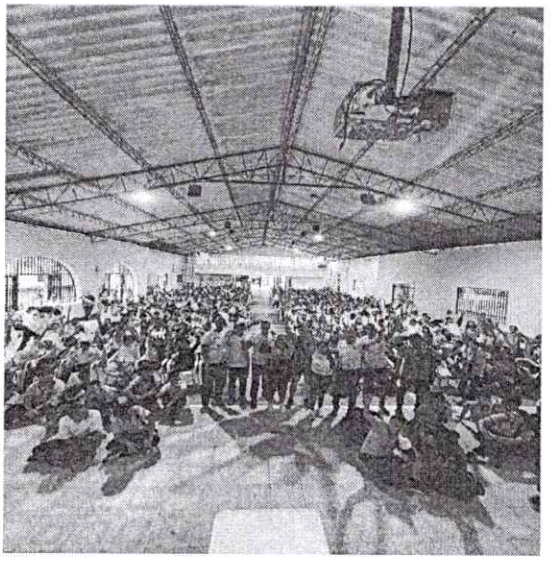
Durante el presente periodo de ejecución se dio cumplimiento a la presente obligación efectuado las siguientes actividades:

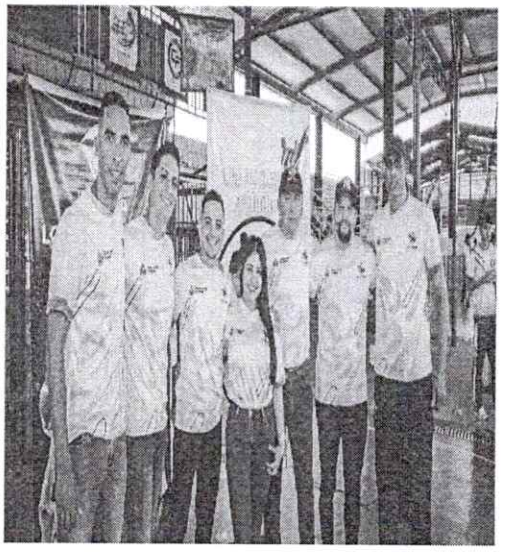
- Mediante reunión virtual sostenida con el señor Daniel Barreto, coordinador del Ministerio en Juegos Intercolegiados, y la señora Consuelo, contadora del Fondo Mixto, se llevó a cabo un espacio de diálogo orientado a despejar dudas sobre los formatos a diligenciar y los documentos requeridos. El objetivo principal fue avanzar en el proceso de liquidación del convenio COID 418 de 2025.



2. Solicitar, verificar y organizar en la plataforma asignada por el INDERHUILA toda la documentación solicitada por Ministerio del deporte, de los deportistas, entrenadores, asistentes participantes a la final departamental, final regional y final nacional de los juegos Intercolegiados.

- Durante este periodo no se presentó la necesidad de adelantar dicho proceso. Sin embargo, junto con el profesional técnico de los Juegos Intercolegiados, estamos viabilizando en las diferentes instituciones educativas (Colegio IPC, Piaget, Santa Librada e INEM) el programa de Juegos Intercolegiados y realizando las invitaciones correspondientes para la participación en la fase 2026 de los Juegos Intercolegiados.



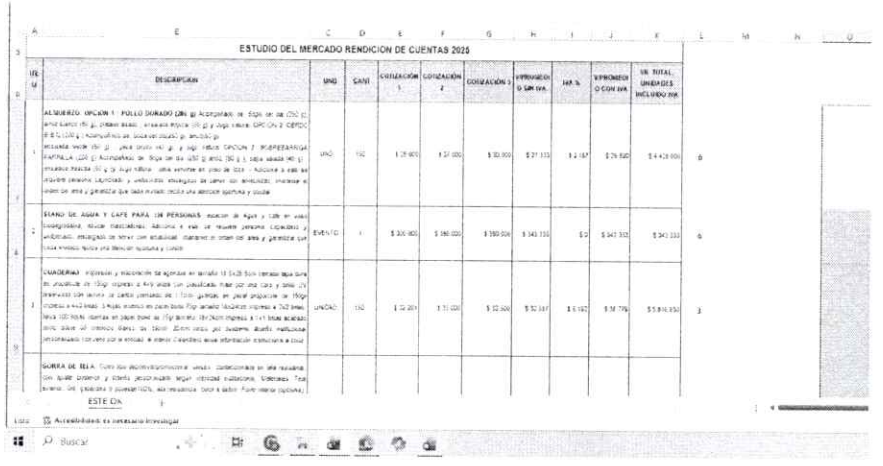


3. Consolidar, registrar y promocionar en la plataforma asignada por el ministerio (naosuitev) los documentos de los deportistas, entrenadores, asistentes y personal del INDERHUILA participantes en la fase final departamental, zonal regional y final nacional de los juegos Intercolegiados.

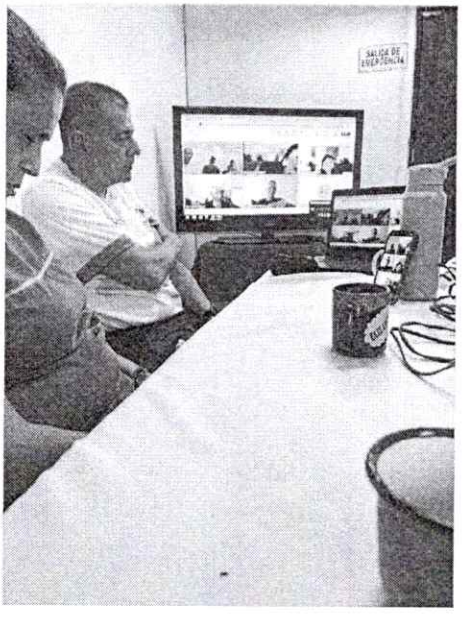
- Durante este periodo no se presentó la necesidad de adelantar dicho proceso. Sin embargo, me mantengo atenta y pendiente para realizarlo en el momento en que surja la solicitud correspondiente.

4. Realizar, verificar y consolidar el estudio de mercado, presupuesto y estudio previo que se requiere para la ejecución de los programas que hacen parte del deporte formativo.

- Apoyé en la revisión del estudio de mercado para el proceso de rendición de cuentas, contribuyendo a la verificación y análisis de la información requerida con el fin de garantizar que el archivo en Excel estuviera correctamente formulado y que los porcentajes de los impuestos estuvieran bien aplicados.
- Asistí a reunión virtual junto con la profesional universitaria Elizabeth Leal y el contratista Frank García, en compañía de la representante legal de Fundación social COOFISAM y su equipo de trabajo, con el propósito de dialogar sobre el convenio de escuelas correspondiente a la vigencia 2026


ESTUDIO DEL MERCADO RENDICION DE CUENTAS 2025

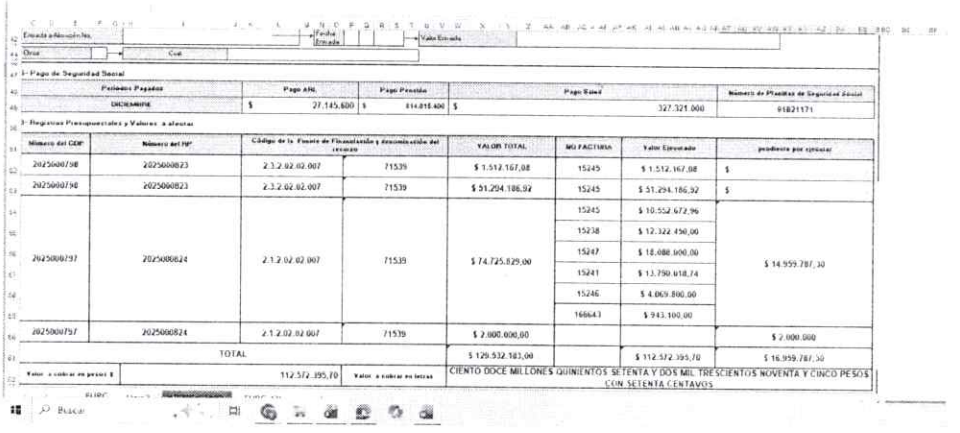
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3	PROMEDIO SIN IVA	IVA %	PROMEDIO CON IVA	VR. TOTAL UNIDADES INCLUIDO IVA
1	ALMUERZO OPCION 1 POLLO DORADO (280 g) Acompañado de: Sopa de ave (250 g), arroz blanco (150 g), chicharrón asado, ensalada mixta (100 g) y Jugo natural. OPCION 2 CERDO (180 g) Acompañado de: Sopa de ave (250 g), arroz blanco (150 g), yuca cocida (80 g), ensalada verde (100 g), papa criolla (80 g) y Jugo natural. OPCION 3 MOJARRA FRITA (220 g) Acompañado de: Sopa de ave (250 g), arroz blanco (150 g), yuca cocida (80 g), ensalada mixta (80 g) y Jugo natural. Una vez emitido el pago de esta - Adicional a esto se requiere personal capacitado y uniformado encargado de servir los alimentos, mantener el orden en área y garantizar que todo marche bien una atención oportuna y cordial.	UNO	150	$ 29.900	$ 31.000	$ 30.000	$ 27.133	$ 2.167	$ 29.300	$ 4.429.950
2	STAND DE AGUA Y CAFE PARA 150 PERSONAS ubicación de Agua y café en vasos biodegradables, incluir descartables. Adicional a esto se requiere personal capacitado y uniformado, encargado de servir con amabilidad, mantener el orden del área y garantizar que todo marche bien una atención oportuna y cordial.	EVENTO	1	$ 330.000	$ 350.000	$ 340.000	$ 340.000	$ 2	$ 347.332	$ 347.332
3	CUADERNO impresión y elaboración de agendas en tamaño 13 cm x 18 cm Son cerradas tapa dura en propalcote de 150g impreso a 4x4 vista con plastificado mate por una cara y tiene 2% impresión con tamaño de carta contenido de 110gr. gramaje en papel propalcote de 150g. Cosidas a mano hilos. 1 Hilo cosido en cada hoja 80gr amarillo rayadas impresa a 2x2 tinta negra 100 hojas, cuentas en papel bond de 75gr tamaño 13x18cm impresa a 1x1 tinta azul claro, cada 20 cuentos tienen 50 hojas. Estos van por dentro diseño institucional convenio con la entidad. Y tiene 2 cuentos una información estructura a cada	UNIDAD	150	$ 32.000	$ 33.000	$ 32.500	$ 32.167	$ 6.167	$ 38.776	$ 5.816.350
4	GORRA DE TELA Gorra tipo aboinadora en tela, confeccionada en alta resistencia con buen material y diseño personalizado según identidad institucional. Materiales Tela sarga, con 3 paneles y 6 ojalillos metálicos, ala recubierta con la misma tela (opcional).									



5. Apoyar en la revisión de la información administrativa y financiera que corresponda al desarrollo del proceso de Fomento al Desarrollo Social.

- Proyecté el FURC para el contratista La Previsora S.A. Compañía de Seguros, realizando la ponderación financiera relacionada por ítem de acuerdo con el registro presupuestal, comparando lo proyectado versus lo ejecutado. De esta manera, se logró mantener un control financiero del presupuesto y facilitar la información al área financiera para la realización de los registros contables correspondientes.

-



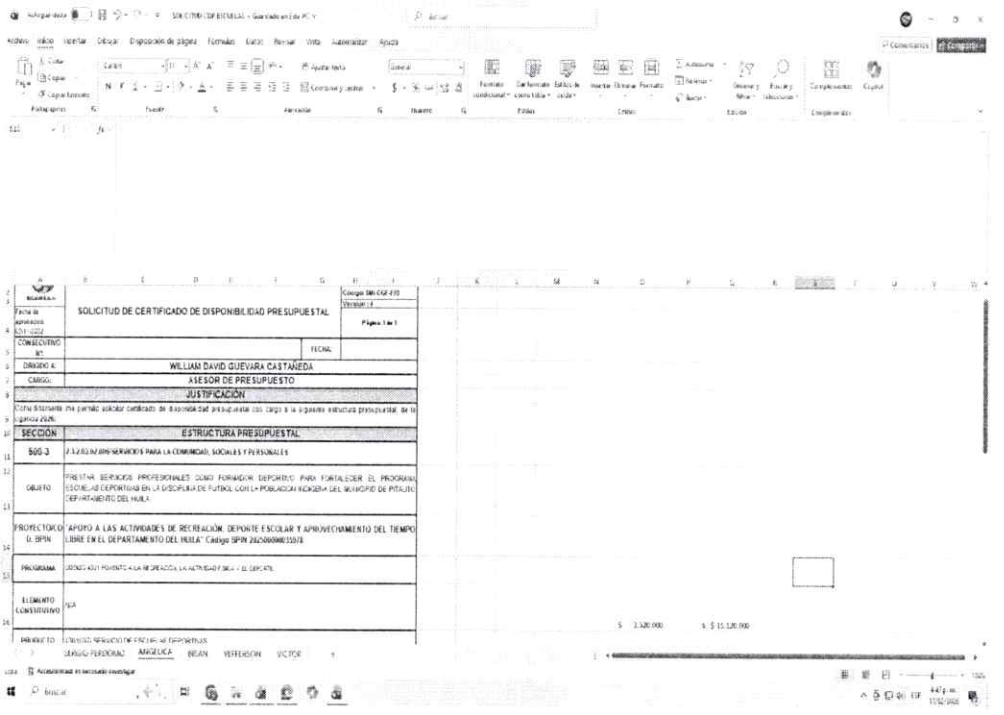
Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planilla de Seguridad Social
DICIEMBRE	$ 27.145.600	$ 814.818.400	$ 327.321.000	91821171

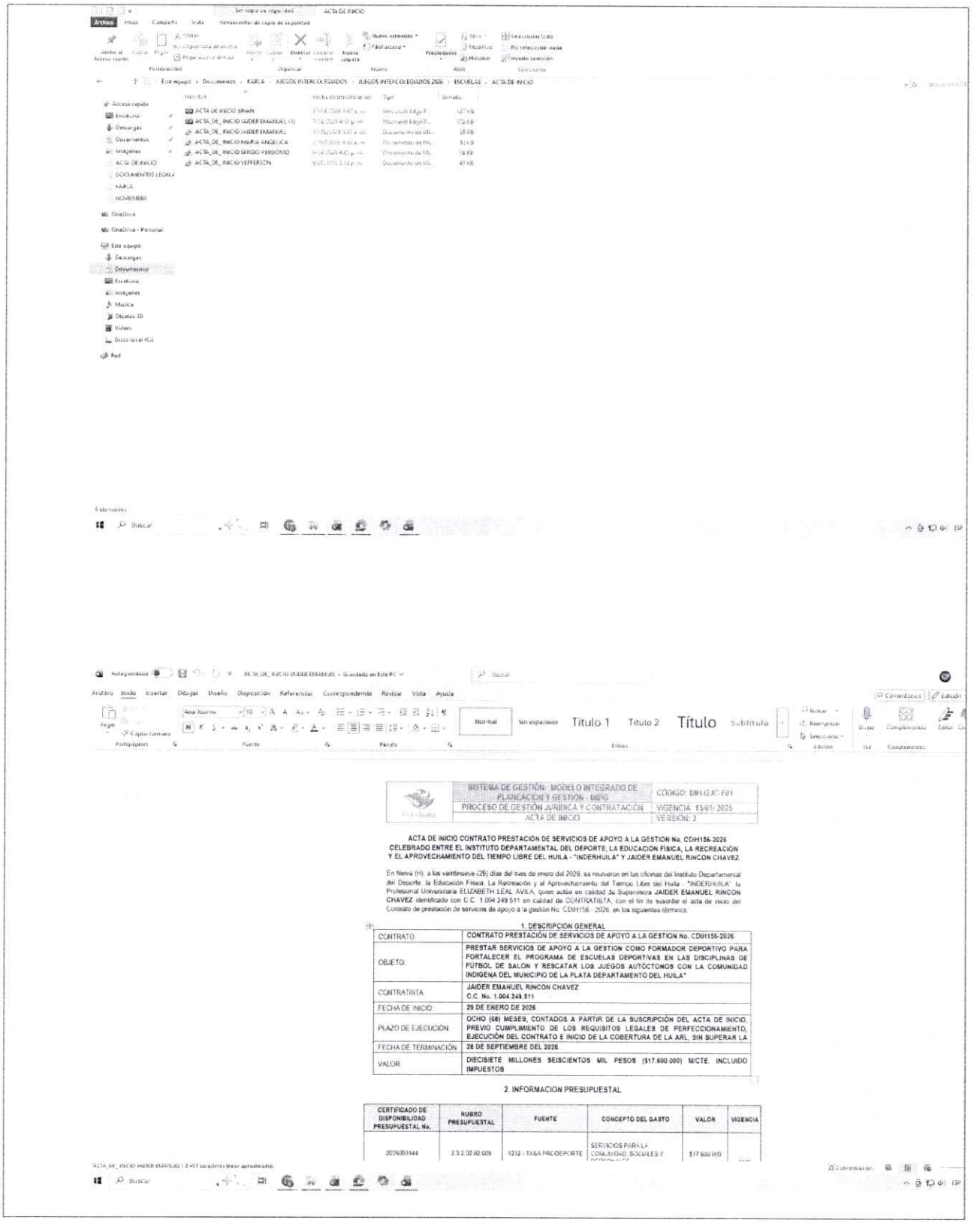
Número del CDP	Número del RP	Código de la Fuente de Financiación y denominación del recurso		VALOR TOTAL	NO FACTURA	Valor Ejecutado	pendiente por ejecutar
2025000798	2025000823	2.3.2.02.02.007	71539	$ 1.512.167,08	15245	$ 1.512.167,08	$
2025000798	2025000823	2.3.2.02.02.007	71539	$ 51.294.186,92	15245	$ 51.294.186,92	$
2025000797	2025000824	2.3.2.02.02.007	71539	$ 74.725.829,00	15245	$ 10.552.672,96	$ 14.959.787,30
					15238	$ 12.322.450,00	
					15247	$ 18.088.900,00	
					15241	$ 13.790.618,74	
					15246	$ 4.869.800,00	
					166643	$ 943.100,00	
2025000757	2025000824	2.1.2.02.02.007	71539	$ 2.000.000,00			$ 2.000.000
TOTAL				$ 129.532.183,00		$ 112.572.395,70	$ 16.959.787,30
Valor a cobrar en pesos $	112.572.395,70		Valor a cobrar en letras	CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA CENTAVOS			

6. Verificar la documentación precontractual de la actividad deporte formativo para la proyección de estudios previos en coordinación con el profesional universitario del proceso y su posterior aprobación.

- Realicé la verificación de la documentación correspondiente a las hojas de vida entregadas por los promotores del Programa de Escuelas Deportivas. Posteriormente, apoyé en la proyección del estudio previo, en la solicitud del CDP y en la elaboración del acta de inicio y solicitud de ARL de los siguientes promotores, asegurando el cumplimiento de los requisitos administrativos y financieros establecidos.
- Listado de promotores vinculados

CANTIDAD	NOMBRE	CEDULA	NO CONTRATO
1	JAIDER EMANUEL RINCON CHAVEZ	1.004.249.511	CDIH156-2026
2	MARIA ANGELICA CUELLAR SUAREZ	1.077.866.660	CDIH084-2026
3	SERGIO PERDOMO ANGEL	1.007.248.742	CDIH085-2026
4	YEFFERSON YAIR GONZALEZ VALDERRAMA	1.004.491.338	CDIH157-2026
5	Brian David Naranjo Robles	1.236.238.275	CDIH086-2026





SISTEMA DE GESTIÓN - MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG | CÓDIGO: DIH-GJC-F01
PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN | VIGENCIA: 13/01/ 2025
ACTA DE INICIO | VERSIÓN: 2

ACTA DE INICIO CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. CDIH156-2026 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - "INDERHUILA" Y JAIDER EMANUEL RINCON CHAVEZ.

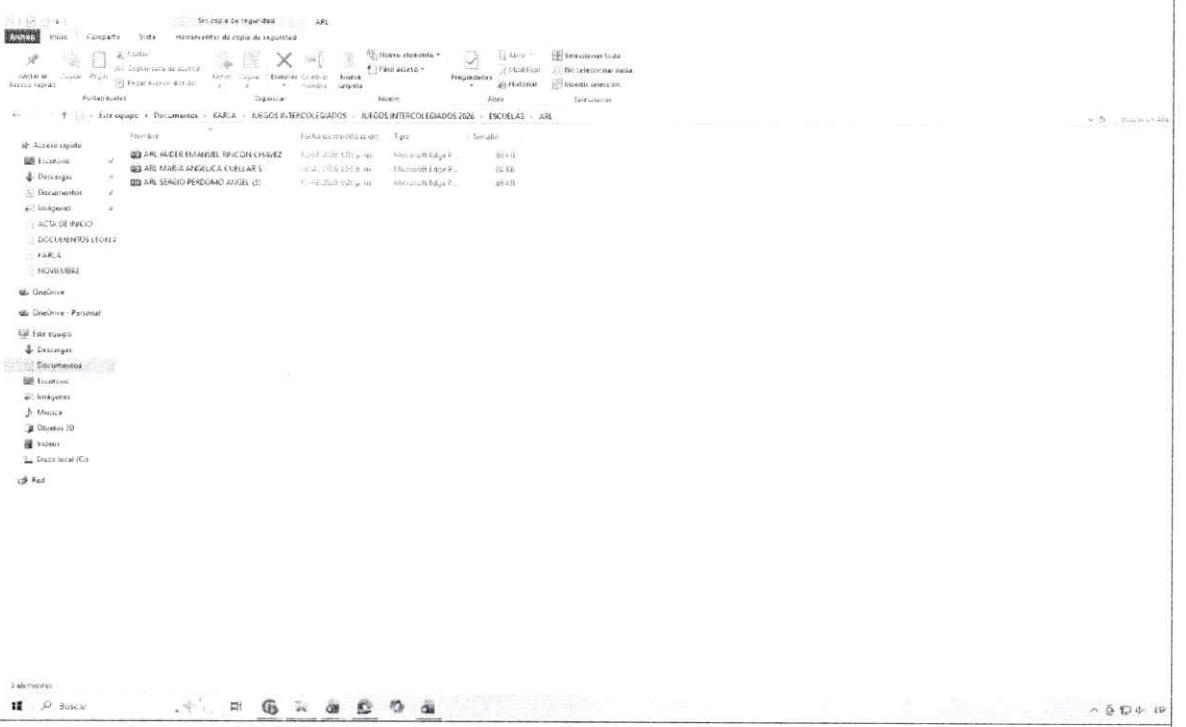
En Neiva (H), a los veintinueve (29) días del mes de enero del 2026, se reunieron en las oficinas del Instituto Departamental del Deporte, la Educación Física, La Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre del Huila - "INDERHUILA" la Profesional Universitaria ELIZABETH LEAL AVILA, quien actúa en calidad de Supervisora **JAIDER EMANUEL RINCON CHAVEZ** identificado con C.C. 1.004.249.511 en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir el acta de inicio del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CDIH156 - 2026, en los siguientes términos.

1. DESCRIPCION GENERAL

CONTRATO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. CDIH156-2026
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEPORTIVO PARA FORTALECER EL PROGRAMA DE ESCUELAS DEPORTIVAS EN LAS DISCIPLINAS DE FUTBOL DE SALON Y RESCATAR LOS JUEGOS AUTÓCTONOS CON LA COMUNIDAD INDIGENA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA DEPARTAMENTO DEL HUILA"
CONTRATISTA	JAIDER EMANUEL RINCON CHAVEZ C.C. No. 1.004.249.511
FECHA DE INICIO	29 DE ENERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN DEL CONTRATO E INICIO DE LA COBERTURA DE LA ARL, SIN SUPERAR LA
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
VALOR	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($17.600.000) M/CTE. INCLUIDO IMPUESTOS

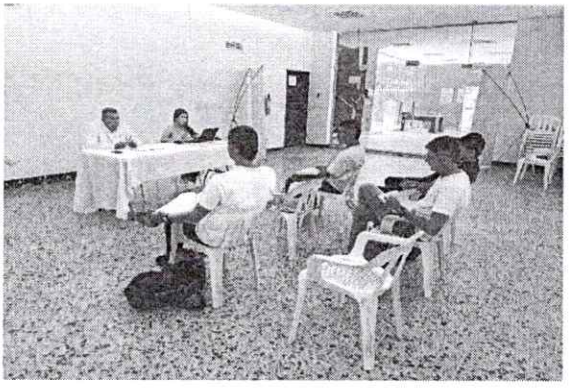
2. INFORMACION PRESUPUESTAL

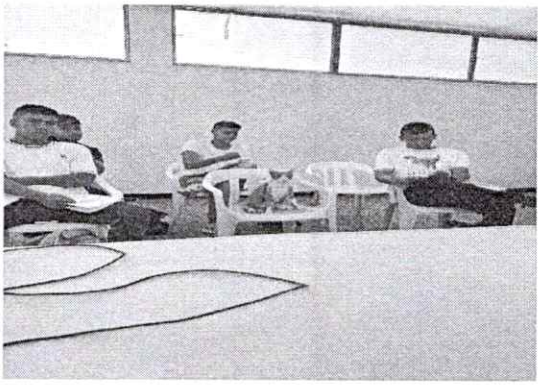
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO DEL GASTO	VALOR	VIGENCIA
2026000144	2.3.2.02.02.009	1212 - TASA PRODEPORTE	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y	$17.600.000	



7. Revisar, los informes de las actividades y verificar en las plataformas asignadas el pago de la seguridad social integral del personal contratado en el deporte formativo

- En el transcurso de este periodo no se presentó la necesidad de realizar verificaciones de informes. Sin embargo, junto con el profesional técnico Frank García llevamos a cabo una reunión con los monitores: por mi parte, para explicarles el tema de los formatos que deben utilizar en la presentación de los informes y la correcta presentación de la información del TBG; y por parte de él, para orientar sobre cómo deben desarrollar la parte técnica durante el contrato
-



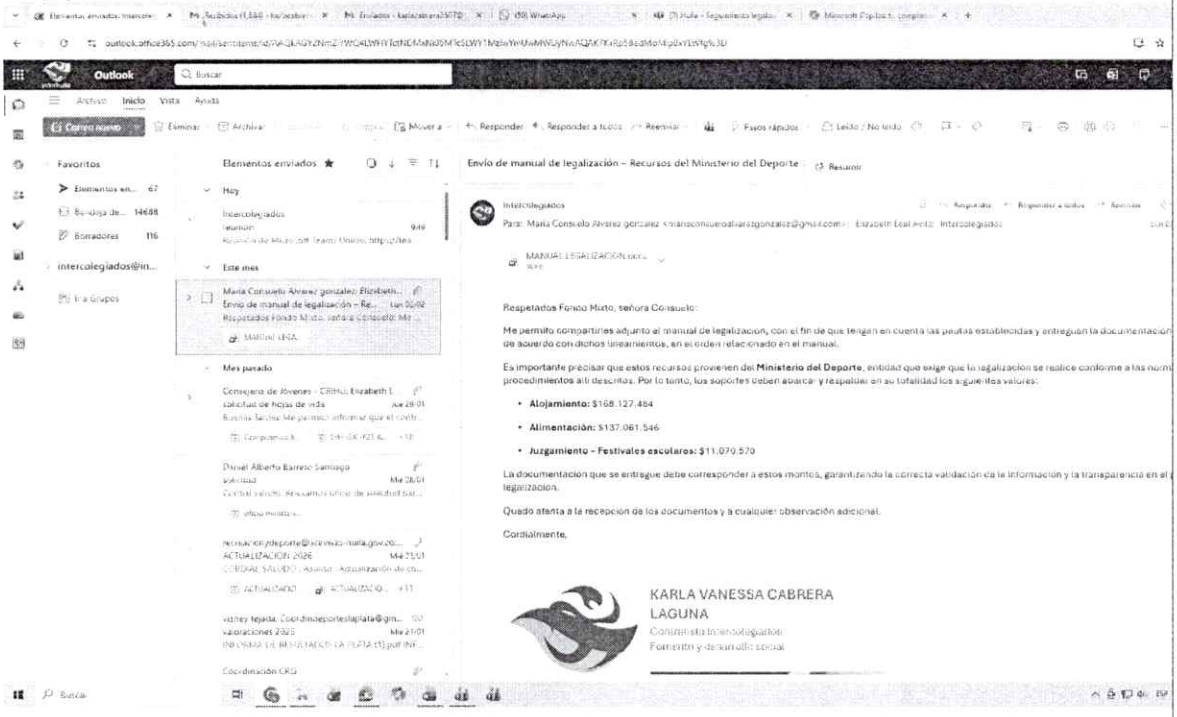


8. Proyectar las actas de terminación y liquidación de los convenios y contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del personal contratado en las actividades deporte formativo.

- Durante este mes no se presentó la necesidad de proyectar las actas de terminación y liquidación de los convenios y contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del personal contratado en las actividades de deporte formativo. No obstante, me mantengo atenta para realizar este procedimiento en el momento en que sea requerido, garantizando así la oportunidad y el cumplimiento de los lineamientos administrativos establecidos.

9. Apoyar a la supervisión en la consolidación de la ejecución técnica, administrativa y financiera de los convenios y/o contratos que se ejecuten en el deporte escolar para su liquidación.

- La contratista envió un correo a la señora Consuelo solicitando los documentos requeridos por el Ministerio para la legalización del primer anticipo. Posteriormente, se llevó a cabo una reunión virtual con el fin de despejar dudas relacionadas con los documentos y la información necesaria para dicho proceso.



10. Capacitar y apoyar a los coordinadores de deportes y profesores en el uso integral de la plataforma del ministerio (naosuitev) garantizando su manejo adecuado para el cumplimento de los procesos establecidos (inscripción, promoción de las diferentes fases de los juegos Intercolegiados).

- Aún el Ministerio del Deporte no ha iniciado ninguna fase de los Juegos Intercolegiados 2026 ni ha entregado el cronograma oficial. En cuanto tengamos la información y se dé inicio a la fase de inscripción en la plataforma Naosuitev, estaré atenta para apoyar en la capacitación a los profesores y coordinadores de deporte, garantizando su manejo adecuado. Por ahora, junto con el equipo técnico del INDERHUILA hemos estado visitando diferentes instituciones educativas para dar a conocer los programas del Instituto, entre ellos los Juegos Intercolegiados, y aprovechar estas jornadas para invitar directamente a los estudiantes a participar e inscribirse.

11. Brindar apoyo en la organización de los expedientes contractuales conforme a los parámetros indicados en la tabla de retención Documental, debidamente foliados, para posterior entrega oportuna con la suscripción del acta de inicio, al proceso de gestión Jurídica y Contratación.

- Brindé apoyo en la organización de los expedientes contractuales conforme a los parámetros indicados en la tabla de retención documental, asegurando que los documentos quedaran debidamente foliados para su posterior entrega oportuna junto con la suscripción del acta de inicio al proceso de Gestión Jurídica y Contratación. En este periodo apoyé específicamente en el foliado de los documentos correspondientes a los contratos de los monitores de Escuelas Deportivas:

CANTIDAD	NOMBRE	CEDULA	NO CONTRATO
1	JAIDER EMANUEL RINCON CHAVEZ	1.004.249.511	CDIH156-2026
2	MARIA ANGELICA CUELLAR SUAREZ	1.077.866.660	CDIH084-2026
3	SERGIO PERDOMO ANGEL	1.007.248.742	CDIH085-2026
4	YEFFERSON YAIR GONZALEZ VALDERRAMA	1.004.491.338	CDIH157-2026
5	Brian David Naranjo Robles	1.236.238.275	CDIH086-2026

12. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las PQRSD, formuladas por diferentes órganos de control y/o terceros.

- Durante este periodo no fue necesario proyectar respuestas a las PQRSD formuladas por órganos de control o terceros. Sin embargo, me mantengo atenta para realizar este procedimiento de manera oportuna en el momento en que se presente, garantizando así el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la gestión administrativa.

13. Organizar, consolidar y remitir los documentos de las actividades del Proyecto, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Proceso de Gestión Documental de la Entidad.

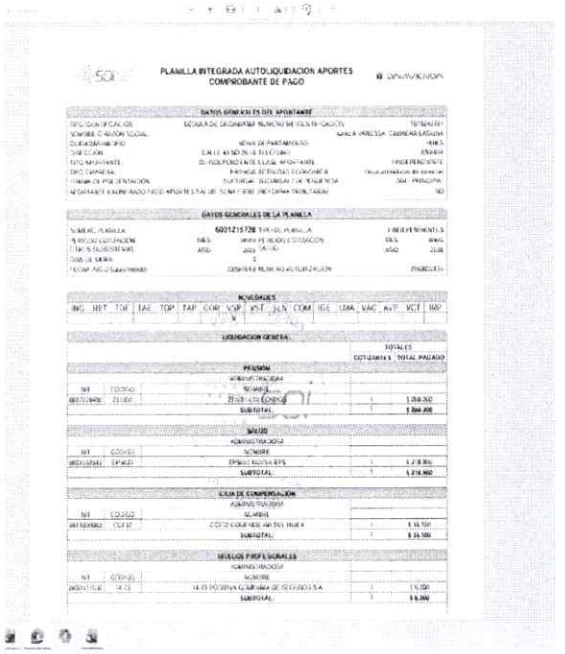
- me compromete a remitir todos los documentos que generen el deporte formativo (juegos Intercolegiados y escuelas deportivas) de una manera organizada, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el proceso de gestión documental de la entidad y se tendrán disponible para cuándo sea requerida por parte del

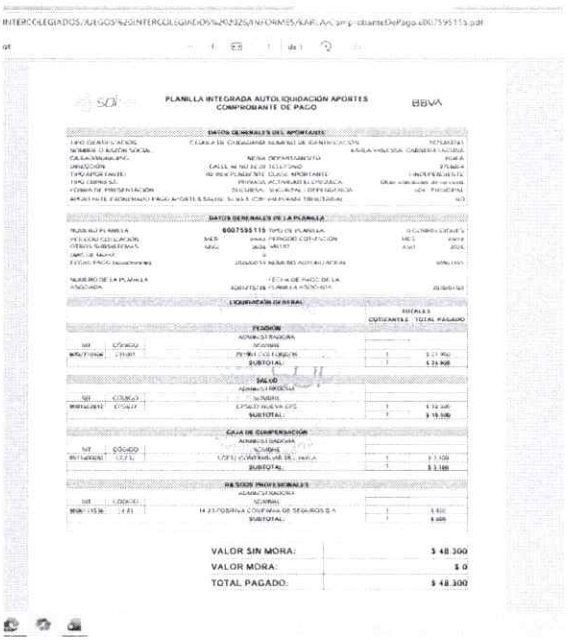
supervisor del contrato, asegurando la consolidación y el buen manejo de la información de acuerdo a la ley de archivo colombiano
14. Guardar reserva y confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, y responderá civil y penalmente por su adulteración, pérdida, uso o acceso no autorizado o fraudulento, así como por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la Entidad o a terceros, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1273 de 2009, la ley 1581 de 2012 y demás normas que las complementen, sustituyan o modifiquen;
• Durante el periodo de ejecución del presente contrato garantizo la confidencialidad, integridad y buen nombre de todos los documentos, información y recursos que me sean entregados, comentados o revisados. Asimismo, toda la información que se genere en torno a los Juegos Intercolegiados y las Escuelas Deportivas se consolidará en los formatos correspondientes y estará disponible para cuando sea requerida por el supervisor del contrato. De esta manera aseguro el buen manejo de la información, en concordancia con lo establecido en la Ley General de Archivo de Colombia, manteniendo siempre la responsabilidad y el compromiso institucional en cada proceso
15. La contratista se compromete a responder y reintegrar por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, información, implementación, inventarios y/o materiales que le hayan sido suministrados con ocasión de la ejecución contractual, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.
• Durante la ejecución del contrato me comprometo a responder y reintegrar todos los elementos entregados para el cumplimiento de mis funciones. Estos fueron utilizados con el debido cuidado, velando siempre por su preservación y correcta finalidad. Una vez culminado el contrato, realicé la entrega formal de dichos elementos mediante el acta de paz y salvo correspondiente, firmada por las partes, dando cierre al proceso administrativo conforme a lo establecido en los lineamientos contractuales.
16. Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar mediante el diligenciamiento del formato único de inventario documental aprobado por la entidad, los archivos que se encuentren en poder del contratista.
• Para efectos del informe final, realizaré la entrega de los elementos que estén bajo mi responsabilidad mediante inventario, incluyendo los documentos de archivo y demás materiales que se encuentren en mi poder. Esta entrega se efectuará conforme a los lineamientos establecidos, como parte del cierre administrativo del contrato, asegurando la correcta devolución y preservación de los recursos utilizados durante su ejecución.
17. Elaborar la documentación pertinente del proceso que lidera o ejecuta, para la correspondiente implementación del Sistema de Gestión de Calidad basado en la ISO 9001:2015 que opte a certificar el Inderhuila.

Estoy empleando los procedimientos que aplica el sistema de gestión de calidad para dar cumplimiento a la información que sean requeridos para liderar y ejecutar la implementación del sistema de gestión de calidad basado en la ISO 9001:2015 que opte a certificar el INDERHUILA

18. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), cuando corresponda, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, artículo 6 Ley 1562 de 2012 y Decreto 1273 de 2018, por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago

- Durante el período de ejecución del presente contrato cumplí mensualmente con el pago de la seguridad social integral y los riesgos laborales. El pago correspondiente al mes de enero lo realicé a través de la plataforma SOI, mediante la planilla No. **6001215728**, por un valor total de **$543.400**, y planilla de ajuste No **6007595115,** por un valor total de **$48:300** garantizando así el cumplimiento de las obligaciones establecidas


PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
COMPROBANTE DE PAGO


PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

VALOR SIN MORA: $ 48.300
VALOR MORA: $ 0
TOTAL PAGADO: $ 48.300

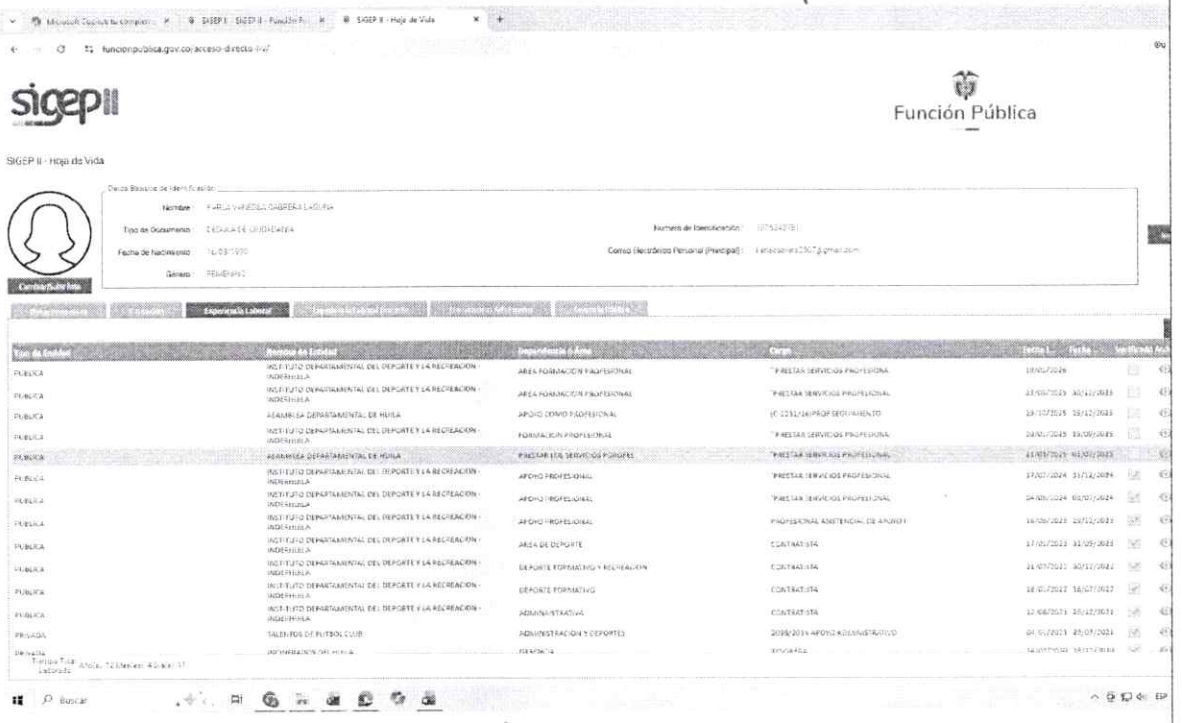
19. Efectuar el tratamiento de datos, conforme lo dispuesto por las Leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014 y demás normas y lineamientos establecidos para la recolección, manejo y tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes de las actividades a su cargo.

- En apoyo con la oficina jurídica y basados en los lineamientos del Inderhuila, se siguen los parámetros para el tratamiento de datos según norma vigente, solo se harán uso de la Información recolectada para compartir al INDERHUILA al programa juegos Intercolegiados y escuelas así consolidar la información y utilizarla para ejecución de los programas en mención

20. Mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP durante la ejecución del Contrato.

- Registré y actualicé mi hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), cumpliendo con los lineamientos establecidos y asegurando que la información quedara completa y vigente para efectos de control y seguimiento administrativo.

Ana María Prieto.



21. Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.

- Una vez culmine el contrato en el mes de septiembre, procederé a realizar la entrega formal de los elementos que estén bajo mi responsabilidad al ingeniero de sistemas **Daniel Betancourt**, a través de una carpeta compartida en Drive. Esta entrega incluirá la copia de seguridad (backup) de la información, los documentos de archivo y demás materiales relacionados con la ejecución contractual que se encuentren en mi poder. El proceso se llevará a cabo conforme a los lineamientos establecidos, mediante un inventario detallado y un acta de entrega firmada por ambas partes, lo cual permitirá dar cierre al proceso administrativo y garantizar la preservación de los registros generados durante el desarrollo del contrato

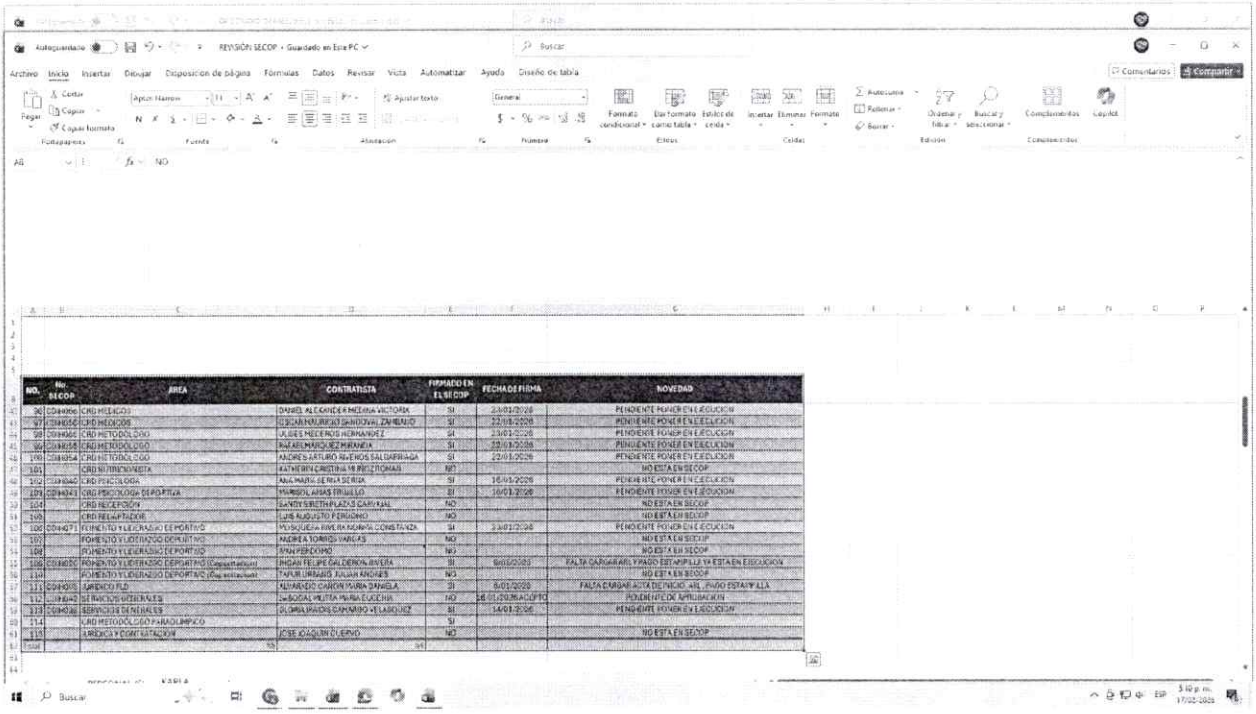
22. Mantener indemne al INDERHUILA de cualquier reclamación de terceros en especial de las personas contratadas por él, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato

La profesional vela por el buen nombre de la gestión, manteniendo un esfuerzo constante en la implementación, desarrollo y ejecución de programas que fomenten el deporte formativo y la recreación. Asimismo, trabajara para salvaguardar al INDERHUILA ante cualquier reclamación o crítica que pueda surgir durante la ejecución del programa Juegos Intercolegiados y escuelas deportivas, asegurando la correcta gestión y prevención de cualquier situación que

pueda generar malestar institucional. En caso de presentarse algún requerimiento, la profesional dará una respuesta oportuna y precisa, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos

23. Las demás contempladas sin perjuicio de la solicitud de apoyo directo que pueda requerir el INDERHUILA, o que de manera específica de acuerdo con el objeto contractual le asigne la Dirección.

me comprometo a darle cumplimiento a las demás obligaciones que sean asignadas en el desarrollo de mi contrato No CDIH224-2025 este periodo ayude al área de control interno a la verificación de que los contratos suscritos estuvieran firmado en secop y pasar novedad de lo revisado



NO.	No. SECOP	AREA	CONTRATISTA	FIRMADO EN EL SECOP	FECHA DE FIRMA	NOVEDAD
96	CDI-44066	CPD MEDICO	DANIEL ALEXANDER MEDINA VICTORIA	SI	23/01/2026	PENDIENTE PONER EN EJECUCION
97	CDI-44056	CPD MEDICO	CESAR MAURICIO SANDOVAL ZAMBRANO	SI	22/01/2026	PENDIENTE PONER EN EJECUCION
98	CDI-44066	CPD METODOLOGO	ULISES MEDEROS HERNANDEZ	SI	23/01/2026	PENDIENTE PONER EN EJECUCION
99	CDI-44055	CPD METODOLOGO	RAFAEL MARQUEZ MIRANDA	SI	22/01/2026	PENDIENTE PONER EN EJECUCION
100	CDI-44054	CPD METODOLOGO	ANDRES ARTURO RIVEROS SALDARRIAGA	SI	22/01/2026	PENDIENTE PONER EN EJECUCION
101		CPD NUTRICIONISTA	KATHERIN CRISTINA YEPES TORRES	NO		NO ESTA EN SECOP
102	CDI-43940	CPD PSICOLOGIA	ANA MARIA GENIA SOGIA	SI	16/01/2026	PENDIENTE PONER EN EJECUCION
103	CDI-44043	CPD PSICOLOGIA DEPORTIVA	MARISOL ARIAS TRUJILLO	SI	16/01/2026	PENDIENTE PONER EN EJECUCION
104		CPD RECEPCION	SANDY SHEITH PLAZAS CARVAJAL	NO		NO ESTA EN SECOP
105		CPD RELAJTADOR	LUIS AUGUSTO PERDOMO	NO		NO ESTA EN SECOP
106	CDI-44071	FOMENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO	MOSQUERA RIVERA ROMAN CONSTANZA	SI	23/01/2026	PENDIENTE PONER EN EJECUCION
107		FOMENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO	ANDREA TORRES VARGAS	NO		NO ESTA EN SECOP
108		FOMENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO	SIN PRECEDENTE	NO		NO ESTA EN SECOP
109	CDI-44070	FOMENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO (Deportistas)	INGRI FELIPE CALDERON BENTER	SI	30/01/2026	FALTA CARGAR ARL Y PAGO ESTAMPILLA YA ESTA EN EJECUCION
110		FOMENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO (Deportistas)	TAPIAS URRIAGO JULIAN ANDRES	NO		NO ESTA EN SECOP
111	CDI-44015	JURIDICO FLD	ALVARO DE CARON MARIA DANIELA	SI	16/01/2026	FALTA CARGAR ACTA DE INICIO, ARL, PAGO ESTAMPILLA
112	CDI-43942	SERVICIOS GENERALES	DeBOGAL VILLTA MARIA EUGENIA	NO	16/01/2026 ACEPTO	PENDIENTE DE APROBACION
113	CDI-44036	SERVICIOS GENERALES	GLORIA PAOLA CAMARGO VELASQUEZ	SI	16/01/2026	PENDIENTE PONER EN EJECUCION
114		LAD METODOLOGO PARALIMPICO		SI		
115		JURIDICA Y CONTRATACION	JOSE JOAQUIN OLIVINO	NO		NO ESTA EN SECOP

Certifico que cada una de las actividades desarrolladas se ejecutó con calidad y se soportan con lealtad

KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA

CONTRATISTA

C.C 1.075.242.781 de Neiva - Huila

Inderhuila	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F14
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 3

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

No. CONTRATO: CDIH050 de 2026. **CONTRATO DE:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **NOMBRE DEL CONTRATISTA:** KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA **NÚMERO DE CÉDULA:** 1.075.242.781	**VALOR INICIAL:** $ 38.136.000 **ADICIONAL:** $ 0 **VALOR TOTAL:** $ 38.136.000
No. RP. 2026000054 (19/01/2026) **No. CDP: 2026000043 (13/01/2026)** **ADICIONAL:** **No. RP. 202X000XXX (DD/MM/AAAA)** **No. CDP: 202X000XXX (DD/MM/AAAA)** **FORMA DE PAGO:** EL INDERHUILA realizará ocho (08) pago por fracción de mes proporcional al número de días de ejecución del contrato por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS ($4.767.000) M/CTE., previa presentación del informe de actividades realizadas durante el periodo, aprobación por parte del supervisor, recibo de pago de aportes y planilla correspondiente al periodo a cancelar de la seguridad social integral de acuerdo con la Ley, factura o cuenta de cobro e informe de supervisión expedido por el Supervisor del Contrato. **FECHA ACTA DE INICIO**: 19 de enero 2026.	**PERIODO DE EJECUCIÓN:** del diecinueve (19) de enero al dieciocho (18) de febrero de 2026.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO FOMENTO Y DESARROLLO SOCIAL – DEPORTE FORMATIVO.

PLAZO INICIAL: OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZCIÓN DEL CONTRATO E INICIO DE LA COBERTURA DE LA ARL, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL

PLAZO ADICIONAL:0

PLAZO TOTAL: OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZCIÓN DEL CONTRATO E INICIO DE LA COBERTURA DE LA ARL, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL

1. INFORME DE SUPERVISIÓN

1.1 Informe y avance de actividades del contrato.

Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el periodo del mes del 19 de enero al 18 de febrero del 2026, para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

1. **Proyectar los Actos Administrativos requeridos por el Ministerio del Deporte en el marco del desarrollo de los eventos de deporte formativo que ejecuta el INDERHUILA.**

- Durante el presente periodo de ejecución, la contratista dio cumplimiento a la obligación, efectuando las siguientes actividades: Mediante reunión virtual sostenida con el señor Daniel Barreto, coordinador del Ministerio en Juegos Intercolegiados, y la señora Consuelo, contadora del Fondo Mixto, la contratista participó en un espacio de diálogo orientado a despejar dudas sobre los formatos a diligenciar y los documentos requeridos. El objetivo principal fue avanzar en el proceso de liquidación del convenio COID 418 de 2025

2. **Solicitar, verificar y organizar en la plataforma asignada por el INDERHUILA toda la documentación solicitada por Ministerio del deporte, de los deportistas, entrenadores, asistentes participantes a la final departamental, final regional y final nacional de los juegos Intercolegiados.**

- Durante este periodo no se presentó la necesidad de adelantar dicho proceso. Sin embargo, junto con el profesional técnico de los Juegos Intercolegiados, la contratista está viabilizando en las diferentes instituciones educativas (Colegio IPC, Piaget, Santa Librada e INEM) el programa de Juegos Intercolegiados y realizando las invitaciones correspondientes para la participación en la fase 2026 de los Juegos Intercolegiados.

3. **Consolidar, registrar y promocionar en la plataforma asignada por el ministerio (naosuitev) los documentos de los deportistas, entrenadores, asistentes y personal del INDERHUILA participantes en la fase final departamental, zonal regional y final nacional de los juegos Intercolegiados.**

- Durante este periodo no se presentó la necesidad de adelantar dicho proceso. No obstante, la profesional se mantuvo atenta y pendiente para realizarlo en el momento en que surja la solicitud correspondiente.

4. **Realizar, verificar y consolidar el estudio de mercado, presupuesto y estudio previo que se requiere para la ejecución de los programas que hacen parte del deporte formativo.**

- La contratista apoyó en la revisión del estudio de mercado para el proceso de rendición de cuentas, contribuyendo a la verificación y análisis de la información requerida, con el fin de garantizar que el archivo en Excel estuviera correctamente formulado y que los porcentajes de los impuestos estuvieran bien aplicados

- La profesional universitaria Elizabeth Leal , el contratista Frank García y Karla Cabrera asistieron a reunión virtual junto, en compañía de la representante legal de fundación social COFISAM y su equipo de trabajo, con el propósito de dialogar sobre el convenio de escuelas correspondiente a la vigencia 2026.

5. **Apoyar en la revisión de la información administrativa y financiera que corresponda al desarrollo del proceso de Fomento al Desarrollo Social.**

- La profesional proyectó el FURC para el contratista La Previsora S.A. Compañía de Seguros, realizando la ponderación financiera relacionada por ítem de acuerdo con el registro presupuestal, comparando lo proyectado versus lo ejecutado. De esta manera, se logró mantener un control financiero del presupuesto y facilitar la información al área financiera para la realización de los registros contables correspondientes.

- La contratista envió un correo a la señora Consuelo solicitando los documentos requeridos por el Ministerio para la legalización del primer anticipo. Posteriormente, se llevó a cabo una reunión virtual con el fin de despejar dudas relacionadas con los documentos y la información necesaria para dicho proceso.

6. **Verificar la documentación precontractual de la actividad deporte formativo para la proyección de estudios previos en coordinación con el profesional universitario del proceso y su posterior aprobación.**

- La contratista realizó la verificación de la documentación correspondiente a las hojas de vida entregadas por los promotores del Programa de Escuelas Deportivas. Posteriormente, apoyó en la proyección del estudio previo, en la solicitud del CDP y en la elaboración del acta de inicio y solicitud de ARL de los siguientes promotores, asegurando el cumplimiento de los requisitos administrativos y financieros establecidos.

Listado de promotores vinculados

CANTIDAD	NOMBRE	CEDULA	NO CONTRATO
1	JAIDER EMANUEL RINCON CHAVEZ	1.004.249.511	CDIH156-2026
2	MARIA ANGELICA CUELLAR SUAREZ	1.077.866.660	CDIH084-2026
3	SERGIO PERDOMO ANGEL	1.007.248.742	CDIH085-2026
4	YEFFERSON YAIR GONZALEZ VALDERRAMA	1.004.491.338	CDIH157-2026
5	Brian David Naranjo Robles	1.236.238.275	CDIH086-2026

7. **Revisar, los informes de las actividades y verificar en las plataformas asignadas el pago de la seguridad social integral del personal contratado en el deporte formativo**

Durante este periodo no se presentó la necesidad de realizar verificaciones de informes. Sin embargo, junto con el profesional técnico Frank García, la contratista llevó a cabo una reunión con los monitores: por parte de la contratista, para explicarles el tema de los formatos que deben utilizar en la presentación de los informes y la correcta presentación de la información del TBG; y por parte del profesional técnico, para orientar sobre cómo deben desarrollar la parte técnica durante el contrato.

8. **Proyectar las actas de terminación y liquidación de los convenios y contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del personal contratado en las actividades deporte formativo**

Durante este mes no se presentó la necesidad de proyectar las actas de terminación y liquidación de los convenios y contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del personal contratado en las actividades de deporte formativo. Sin embargo, la profesional se mantuvo atenta para realizar este procedimiento en el momento en que sea requerido, asegurando la oportunidad y el cumplimiento de los lineamientos administrativos establecidos.

9. **Apoyar a la supervisión en la consolidación de la ejecución técnica, administrativa y financiera de los convenios y/o contratos que se ejecuten en el deporte escolar para su liquidación.**

 La contratista envió un correo a la señora Consuelo solicitando los documentos requeridos por el Ministerio para la legalización del primer anticipo. Posteriormente, se llevó a cabo una reunión virtual con el fin de despejar dudas relacionadas con los documentos y la información necesaria para dicho proceso.

10. **Capacitar y apoyar a los coordinadores de deportes y profesores en el uso integral de la plataforma del ministerio (naosuitev) garantizando su manejo adecuado para el cumplimento de los procesos establecidos (inscripción, promoción de las diferentes fases de los juegos Intercolegiados).**

- Aún el Ministerio del Deporte no ha iniciado ninguna fase de los Juegos Intercolegiados 2026 ni ha entregado el cronograma oficial. En cuanto se disponga de la información y se dé inicio a la fase de inscripción en la plataforma Naosuitev, la contratista permanecerá atenta para apoyar en la capacitación a los profesores y coordinadores de deporte, garantizando su manejo adecuado. Por ahora, junto con el equipo técnico del INDERHUILA, la contratista ha estado visitando diferentes instituciones educativas para dar a conocer los programas del Instituto, entre ellos los Juegos Intercolegiados, y aprovechar estas jornadas para invitar directamente a los estudiantes a participar e inscribirse.

11. **Brindar apoyo en la organización de los expedientes contractuales conforme a los parámetros indicados en la tabla de retención Documental, debidamente foliados, para posterior entrega oportuna con la suscripción del acta de inicio, al proceso de gestión Jurídica y Contratación.**

 La contratista brindó apoyo en la organización de los expedientes contractuales conforme a los parámetros indicados en la tabla de retención documental, asegurando que los documentos quedaran debidamente foliados para su posterior entrega oportuna junto con la suscripción del acta de inicio al proceso de Gestión Jurídica y Contratación. En este periodo, la contratista apoyó específicamente en el foliado de los documentos correspondientes a los contratos de los monitores de Escuelas Deportivas

CANTIDAD	NOMBRE	CEDULA	NO CONTRATO
1	JAIDER EMANUEL RINCON CHAVEZ	1.004.249.511	CDIH156-2026
2	MARIA ANGELICA CUELLAR SUAREZ	1.077.866.660	CDIH084-2026
3	SERGIO PERDOMO ANGEL	1.007.248.742	CDIH085-2026
4	YEFFERSON YAIR GONZALEZ VALDERRAMA	1.004.491.338	CDIH157-2026
5	Brian David Naranjo Robles	1.236.238.275	CDIH086-2026

12. **Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las PQRSD, formuladas por diferentes órganos de control y/o terceros.**

Durante este periodo no fue necesario proyectar respuestas a las PQRSD formuladas por órganos de control o terceros. Sin embargo, la contratista se mantuvo atenta para realizar este procedimiento de manera oportuna en el momento en que se presente, garantizando así el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la gestión administrativa.

13. **Organizar, consolidar y remitir los documentos de las actividades del Proyecto, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Proceso de Gestión Documental de la Entidad.**

 La profesional se compromete a remitir todos los documentos que se generen en el marco del deporte formativo (Juegos Intercolegiados y Escuelas Deportivas) de manera organizada, conforme a los lineamientos establecidos por el proceso de gestión documental de la entidad. Estos documentos estarán disponibles para cuando sean solicitados por el supervisor del contrato, garantizando la consolidación y el adecuado manejo de la información en cumplimiento de la Ley de Archivo Colombiano.

14. **Guardar reserva y confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, y responderá civil y penalmente por su adulteración, pérdida, uso o acceso no autorizado o fraudulento, así como por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la Entidad o a terceros, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1273 de 2009, la ley 1581 de 2012 y demás normas que las complementen, sustituyan o modifiquen;**

 Durante el periodo de ejecución del presente contrato, la contratista garantizó la confidencialidad, integridad y buen nombre de todos los documentos, información y recursos que le fueron entregados, comentados o revisados. Asimismo, toda la información generada en torno a los Juegos Intercolegiados y las Escuelas Deportivas se consolidó en los formatos correspondientes y estuvo disponible para cuando fuera requerida por el supervisor del contrato. De esta manera, la contratista aseguró el buen manejo de la información, en concordancia con lo establecido en la Ley General de Archivo de Colombia, manteniendo siempre la responsabilidad y el compromiso institucional en cada proceso

15. **La contratista se compromete a responder y reintegrar por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, información, implementación, inventarios y/o materiales que le hayan sido suministrados con ocasión de la ejecución contractual, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato**

 Durante la ejecución del contrato, la profesional se comprometió a responder y reintegrar todos los elementos entregados para el cumplimiento de sus funciones. Dichos elementos fueron utilizados con el debido cuidado, garantizando su preservación y correcta finalidad. Al culminar el contrato, la profesional efectuó la entrega formal de los mismos mediante el acta de paz y salvo correspondiente, suscrita por las partes, dando cierre al proceso administrativo conforme a lo establecido en los lineamientos contractuales.

16. **Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar mediante el diligenciamiento del formato único de inventario documental aprobado por la entidad, los archivos que se encuentren en poder del contratista.**

Para efectos del informe final, la contratista realizará la entrega de los elementos que estén bajo su responsabilidad mediante inventario, incluyendo los documentos de archivo y demás materiales que se encuentren en su poder. Esta entrega se efectuará conforme a los lineamientos establecidos, como parte del cierre administrativo del contrato, asegurando la correcta devolución y preservación de los recursos utilizados durante su ejecución.

17. **Elaborar la documentación pertinente del proceso que lidera o ejecuta, para la correspondiente implementación del Sistema de Gestión de Calidad basado en la ISO 9001:2015 que opte a certificar el Inderhuila.**

 La profesional está aplicando los procedimientos establecidos por el sistema de gestión de calidad para garantizar el cumplimiento de la información necesaria en el liderazgo y ejecución de la implementación del sistema de gestión de calidad fundamentado en la norma ISO 9001:2015, con el objetivo de que el INDERHUILA pueda optar a su certificación.

18. **Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), cuando corresponda, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, artículo 6 Ley 1562 de 2012 y Decreto 1273 de 2018, por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago**

 Durante el período de ejecución del presente contrato, la contratista cumplió mensualmente con el pago de la seguridad social integral y los riesgos laborales. El pago correspondiente al mes de enero se realizó a través de la plataforma SOI, mediante la planilla No. 6001215728, por un valor total de $543.400, y la planilla de ajuste No. 6007595115, por un valor total de $48.300, garantizando así el cumplimiento de las obligaciones establecidas.

19. **Efectuar el tratamiento de datos, conforme lo dispuesto por las Leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014 y demás normas y lineamientos establecidos para la recolección, manejo y tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes de las actividades a su cargo.**

 En coordinación con la Oficina Jurídica y atendiendo los lineamientos del INDERHUILA, la profesional aplica los parámetros establecidos para el tratamiento de datos de acuerdo con la normativa vigente. La información recolectada se destinará exclusivamente a ser compartida con el INDERHUILA en el marco de los programas Juegos Intercolegiados y Escuelas Deportivas, consolidando la información y utilizándola para la ejecución de dichos programas.

20. **Mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP durante la ejecución del Contrato.**

 Durante el período de ejecución del presente contrato, la contratista registró y actualizó su hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), cumpliendo con los lineamientos establecidos y asegurando que la información quedara completa y vigente para efectos de control y seguimiento administrativo.

21. **Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.**

Una vez culmine el contrato en el mes de septiembre, la contratista procederá a realizar la entrega formal de los elementos que estén bajo su responsabilidad al ingeniero de sistemas Daniel Betancourt, a través de una carpeta compartida en Drive. Esta entrega incluirá la copia de seguridad (backup) de la información, los documentos de archivo y demás materiales relacionados con la ejecución contractual que se encuentren en su poder. El proceso se llevará a cabo conforme a los lineamientos establecidos, mediante un inventario detallado y un acta de entrega firmada por ambas partes, lo cual permitirá dar cierre al proceso administrativo y garantizar la preservación de los registros generados durante el desarrollo del contrato.

22. **Mantener indemne al INDERHUILA de cualquier reclamación de terceros en especial de las personas contratadas por él, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.**

La profesional vela por el buen nombre de la gestión, manteniendo un esfuerzo constante en la implementación, desarrollo y ejecución de programas orientados al deporte formativo y la recreación. De igual manera, trabaja en la protección del INDERHUILA frente a cualquier reclamación o crítica que pueda surgir durante la ejecución de los programas Juegos Intercolegiados y Escuelas Deportivas, asegurando una gestión adecuada y la prevención de situaciones que puedan generar inconformidad institucional. En caso de presentarse algún requerimiento, la profesional brindará una respuesta oportuna y precisa, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

23. **Las demás contempladas sin perjuicio de la solicitud de apoyo directo que pueda requerir el INDERHUILA, o que de manera específica de acuerdo con el objeto contractual le asigne la Dirección.**

La contratista se compromete a dar cumplimiento a las demás obligaciones que le sean asignadas en el desarrollo del contrato No. CDIH050-2026. En este periodo, la contratista apoyó al área de Control Interno en la verificación de que los contratos suscritos estuvieran debidamente firmados en la plataforma SECOP y en el reporte de las novedades correspondientes a lo revisado.

1.2. OBLIGACIONES DE INSTITUTO

En cumplimiento a la CLAUSULA CUARTA: Obligaciones del INDERHUILA - 4.2, Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos. El Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo de diecinueve (19) de enero al dieciocho (18) de febrero de 2026, según contrato No CDIH050-2026

1.3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

No. CUENTA O FACTURA	FECHA (PRESENTACIÓN DE LA CUENTA)	ESTADO DE PAGO (PENDIENTE/PAGADO)	VALOR DE CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO
001	19 de febrero del 2026	Pendiente	$38.136.000	$4.767.000	$33.369.000
Valor Contrato Inicial		Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
$38.136.000		$0	$38.136.000	$4.767.000	$33.369.000

1.4 VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Verificación de pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige). En cumplimiento de la cláusula tercera del contrato, se verificó los pagos correspondientes al Sistema de seguridad social integral y ARL, según planilla de pago No **6001215728** por un valor total de **$543.400** correspondiente al mes de enero y planilla de ajuste de enero según planilla de pago No **6007595115** por un valor total de **$48.300**

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	ENERO	$218.900
PENSIÓN	ENERO	$280.200
RIESGOS PROFESIONALES	ENERO	$9.200
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	ENERO	$35.100
	TOTAL	**$543.400**

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	AJUSTE ENERO	$19.500
PENSIÓN	AJUSTE ENERO	$24.900
RIESGOS PROFESIONALES	AJUSTE ENERO	$800
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	AJUSTE ENERO	$3.100
	TOTAL	**$48.300**

1.5 CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Con lo anterior, el suscrito supervisor del contrato No. **CDIH050-2026** certifica que la contratista en mención cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo de diecinueve (19) de enero al dieciocho (18) de febrero de 2026, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el pago por valor de: CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($4.767.000,OO).

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el 1 pago correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del 2026

ELIZABETH LEAL ÁVILA

Supervisora

LA SUPERVISORA DEL CONTRATO No. CDIH-050 DE 2026

CERTIFICA:

Que, **KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.075.242.781**, dio cumplimiento con lo dispuesto en el Contrato N° CDIH050-2026 con objeto "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO FOMENTO Y DESARROLLO SOCIAL – DEPORTE FORMATIVO", que conlleven al cumplimiento de los objetivos y las metas del instituto, durante el periodo comprendido del diecinueve (19) de enero al dieciocho (18) de febrero de 2026

Que el contratista cumplió con el pago de los aportes a la Seguridad Social integral, con pago de nueve (09) días del mes de enero, Con planilla No. 6001215728 correspondiente al mes de enero del presente año, y con pago de dieciséis (16) días del mes de enero, Con planilla de ajuste No. 6007595115 correspondiente al mes de enero del presente año según Decreto 1273 – 2018, el cual señala el pago vencido de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los cotizantes que trata el Artículo 3.2.7.6 del presente Decreto, la cual se anexa.

Neiva, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del 2026

ELIZABETH LEAL AVILA

ELIZABETH LEAL AVILA
Supervisora

Vo. Bo.

Inderhuila	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F15
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATISTAS	VERSIÓN: 2

LA SUPERVISORA DEL CONTRATO No. CDIH-050 DE 2026

CERTIFICA:

Que, **KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.075.242.781**, dio cumplimiento con lo dispuesto en el Contrato N° CDIH050-2026 con objeto "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO FOMENTO Y DESARROLLO SOCIAL – DEPORTE FORMATIVO", que conlleven al cumplimiento de los objetivos y las metas del instituto, durante el periodo comprendido del diecinueve (19) de enero al dieciocho (18) de febrero de 2026

Que el contratista cumplió con el pago de los aportes a la Seguridad Social integral, con pago de nueve (09) días del mes de enero, Con planilla No. 6001215728 correspondiente al mes de enero del presente año, y con pago de dieciséis (16) días del mes de enero, Con planilla de ajuste No. 6007595115 correspondiente al mes de enero del presente año según Decreto 1273 – 2018, el cual señala el pago vencido de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los cotizantes que trata el Artículo 3.2.7.6 del presente Decreto, la cual se anexa.

Neiva, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del 2026

ELIZABETH LEAL A.

ELIZABETH LEAL AVILA
Supervisora

Vo. Bo.